

ACTA DE REUNIÓN No. 001

Tema: Organización del Proceso de Rendición de Cuentas 2025

Institución: Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca

Proceso: Rendición de Cuentas 2025

Periodo Rendición de cuentas: Enero – diciembre 2025

Fecha de la reunión: 04 de marzo de 2026

1. Antecedentes

En atención al Memorando Nro. MDT-CGPGE-2026-0117-M de fecha 27 de febrero de 2026, con asunto: *“Rendición de Cuentas 2025: Solicitud de información y lineamientos para la elaboración del informe”*, remitido por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica del Ministerio del Trabajo; y al Memorando Nro. MDT-DRTSPC-2026-0496-M, mediante el cual la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca designa a los delegados responsables del proceso de Rendición de Cuentas 2025, se convoca a reunión de trabajo con la finalidad de organizar el proceso, definir responsabilidades y establecer la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo enero – diciembre 2025.

2. Participantes

Asisten a la reunión los delegados designados para el proceso de Rendición de Cuentas 2025:

- **Marcia Lucía Cajamarca Naspud** – Asistente Regional de Servicio Público de Empleo y responsable de Comunicación Social -E-.
- **Jonnathan Paúl Peralta Huiracocha** – Analista Regional Senior Administrativo Financiero
Responsable: Mesas Técnicas e información de la Unidad Administrativa.
- **María Augusta Cordero Ortega** – Contadora Regional
Responsable: Mesas Técnicas e información de la Unidad Financiera.
- **Lucía Andrea Tonon Zamora** – Analista Regional Senior Servicio Público de Empleo
Responsable: Planificación – Mesas Técnicas

3. Objetivo de la reunión

Organizar el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo enero – diciembre 2025 de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca, estableciendo el proceso general, los responsables y el diseño de la propuesta metodológica para su ejecución.

4. Desarrollo de la reunión

Durante la reunión se abordaron los siguientes temas:

- Socialización de los lineamientos emitidos por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica del Ministerio del Trabajo para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025.
- Definición de roles y responsabilidades de los delegados para la ejecución del proceso.
- Definición de actividades relacionadas con la comunicación y difusión del proceso de Rendición de Cuentas.

5. Proceso general para la Rendición de Cuentas 2025

Se establece el siguiente proceso para la elaboración y ejecución de la Rendición de Cuentas, conforme lo que se establezca desde la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica:

1. Planificación del proceso de rendición de cuentas.
2. Recopilación y validación de información de la gestión institucional.
3. Elaboración y consolidación del informe de Rendición de Cuentas 2025.
4. Revisión y validación del informe institucional.
5. Difusión del proceso y convocatoria a la ciudadanía.
6. Ejecución del evento de deliberación pública de Rendición de Cuentas y mesas de trabajo.
7. Sistematización de aportes ciudadanos.
8. Registro del informe final en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

6. Responsables del proceso

De acuerdo con el Memorando Nro. MDT-DRTSPC-2026-0496-M, se ratifican los siguientes responsables:

- Planificación y coordinación del proceso inherente a informes y consolidación de datos: Econ. Lucía Andrea Tonon Zamora
- Planificación, estructuración, comunicación y difusión del proceso: Responsable de comunicación social.
- Apoyo en mesas técnicas, revisión- recopilación de información administrativa, y logística de evento: Jonnathan Paúl Peralta Huiracocha
- Apoyo en mesas técnicas, revisión - recopilación de información financiera, y logística de evento: María Augusta Cordero Ortega

7. Compromisos

- Se coordinarán actividades conforme el cronograma de trabajo establecido para el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas 2025.
- Se realizarán reuniones de seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades establecidas.
- Se consolidará la información institucional dentro de los plazos establecidos por el Ministerio del Trabajo.

8. Firma de los asistentes

Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Ing. Jonnathan Paúl Peralta Huiracocha	Analista Regional Senior Administrativo Financiero	04-03-2026	
CPA. María Augusta Cordero Ortega	Contadora Regional	04-03-2026	
Econ. Lucía Andrea Tonon Zamora	Analista Regional Servicio Público De Empleo	04-03-2026	
CPA. Marcia Lucía Cajamarca Naspud	Asistente Regional de Servicio Público de Empleo	04-03-2026	
Abg. María Belén Pesántez Cárdenas	Directora Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca -E-	04-03-2026	